

PREDICAR EN DESIERTO

Entre los innumerables asuntos de que continuamente nos ocupamos, llevados de nuestro buen deseo de que todo en Santander guarde la debida relación con el desarrollo y la importancia adquirida por esta ciudad en los últimos años, figura uno sobre el cual en vano hemos insistido repetidísimas veces.

Caso omiso se ha hecho de cuanto ha dicho la prensa local respecto á la falta de prestigio que tienen los guardias municipales y respecto á la imprescindible necesidad, cada día mayor, de robustecer el principio de autoridad que aquellos representan.

Los infractores, sea cual fuere su falta, no acatan ni poco ni mucho á los agentes municipales, y esta falta ha llegado á tal extremo, que basta que los guardias cumpliendo con su deber llamen la atención de cualquiera ó hagan la menor advertencia, para que las gentes se estrellen contra ellos, profiriendo los más groseros insultos.

Esto hace que por la cosa más insignificante se armen en la vía pública los mayores escándalos, sin que los guardias puedan evitarlos de modo alguno.

Tratándose de una población como Santander, el poco respeto que se tiene á los guardias municipales es una verdadera desdicha.

Aquí donde tan escaso es el personal de orden público, que sabe Dios, sea dicho de paso, cuando será aumentado en la proporción que ya desde hace tiempo viene exigiendo Santander, y donde por lo tanto es necesario emplear á los guardias, además de la misión que los Ayuntamientos les confían de mantener el orden y de hacer cumplir las Ordenanzas y los bandos, en perseguir á rateros y en capturar á criminales y ladrones, la falta de prestigio de los que tantas obligaciones tienen que cumplir, no puede por menos de dar resultados sumamente perjudiciales.

Dotando á los guardias de las facultades que á su cargo corresponde y rodeándolos del indispensable prestigio, no ocurriría lo que ocurre con las Ordenanzas municipales, cuyo articulado es letra muerta, ni con los bandos, que á los ocho días de publicados nadie vuelve á acordarse de ellos.

Los sábados y los días de fiesta por la noche, se llenan las calles de alborotadores, que las recorren en cuadrillas entonando canciones más ó menos morales y groseras á voz en grito, con las que no dejan en paz al vecindario que quiere descansar tranquilamente de las fatigas del día.

El señor López Dóriga, de cuyos buenos deseos sería ofensivo dudar, debiera de hacer algo porque tales alborotos cesasen, y porque los guardias fueran adquiriendo el prestigio de que es indispensable rodearles, sino se quiere que las barbaridades de algunos vayan en menoscabo de la fama de culta de que goza esta capital.

Ramillote Literario

LA PLUMA, LA MANO Y LA CABEZA

No recuerdo en qué lugar ni á qué fin, ni en qué razón se hallaron en un rincón, reunidas al azar, una pluma muy usada por el sarro ennegrecida, una mano desprendida y una cabeza cortada.

Comprarlas quiso un inglés y á verlas se aproximó, oyendo hablar á las tres. En su cartera apuntando, fué sus frases una á una, cartera que el tiempo andando á mi llegó por fortuna, sin saber cómo ni cuándo.

LA PLUMA.

Olvidada duermo aquí; pero aunque en el polvo estoy no me quita lo que soy la gloria de lo que fui, yo la historia enriquecí los misterios aclaré, las luces multipliqué, y de la nada en lo oscuro brotaron á mi conjuro amor, entusiasmo y fé.

LA MANO.

Mucho te enorgulleciste y yo tu poder no acato, que solo de mi mandato, dócil instrumento fuiste. Y de mi marchaste en pos. ¿Quién vale más de las dos? ¿Cuál debe ser más sagrada? ¿La pluma por mí guiada, ó yo movida por Dios?

LA CABEZA.

Callad: vuestro orgullo vano yo desharé como espuma: ¿Qué fuera sin mí la pluma? ¿Qué sin mí fuera la mano sin el soplo soberano del genio que alienta en mí? ¿A qué vinierais aquí? ¿Disfrutaríais, ni aun de lejos de mi gloria los reflejos ni la ventura que os di?

EL INGLÉS.

Dice la cabeza bien, y sus razones son graves que plumas tienen las aves y el cerdo manos también: pero cabeza en que ardiente brille del ingenio el sol, ¿quién la tiene? ¿Mucha gente? Los ingleses solamente y acaso algún español.

Lector, quien quiera que seas: de cuantas cabezas veas, pocas hallarás vacías; pero diez tienen ideas, y noventa tonterías.

Manuel del Palacio.

LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

La terrible enfermedad denominada tisis pulmonar, que suele figurar con cifras alarmantes en las estadísticas de mortalidad de todas las poblaciones del globo, puede reconocer diversas causas: una determinante (bacilo de Koch) y muchas otras predisponentes, entre las cuales se cuentan multitud de profesiones que exponen á serios trastornos respiratorios, y que preparan el terreno para la implantación del citado bacilo.

Los trastornos indicados provienen de la penetración en el aparato respiratorio de los cuerpos que se hallan en suspensión en la atmosfera, ya sea en forma de vapores, como acontece en las fábricas de productos químicos, ya en forma de partículas pulverulentas.

Vernois divide las profesiones que originan las partículas indicadas en tres clases, á saber: 1.º profesiones que dan polvillo animales; 2.º profesiones que dan polvillo vegetales; y 3.º profesiones que dan polvillo minerales.

Los polvillo irritantes á cuya acción nociva se exponen los obreros en su ordinario trabajo, provocan las siguientes afecciones: *catarro agudo ó crónico* de las vías aéreas; *eufesima pulmonar*, que suele ser consecuencia de la bronquitis crónica; la *dilatación bronquial*; algunas variedades de *pulmonía*, etc., afecciones todas que pueden ser y son á menudo el preludio de la tisis.

La acción de estas atmósferas pulverulentas sobre los pulmones es tan marcada, que en la mayoría de los casos basta la presencia de estos cuerpos extraños en el tejido pulmonar para determinar una afección especial que se denomina *pneumoconiosis*, cuyas principales variedades son: la *antracosis* (producida por el polvo de carbón); la *siderosis* (polvos metálicos), la *calicosis* (polvos de sílice); la *bisicosis* (partículas de algodón).

Los polvos de yeso parecen inofensivos y según el doctor Burg, son hasta higiénicos, habiéndoseles atribuido un acción salutífera contra la tisis. Esta opinión es, sin embargo, muy discutible.

ALFONSO GARCIA FONT.

Ingeniero industrial

(De la Academia de Higiene de Cataluña)

COMERCIO EXTERIOR EN JULIO

No ha sido satisfactorio el curso que ha llevado el comercio exterior en Julio. Las importaciones se elevaron á 66.752.678 pesetas, con aumento de 4.242.715 sobre igual mes del año anterior.

Las exportaciones fueron de 62.152.043 pesetas, con baja de 294.492 respecto á Julio de 1902.

De manera que han aumentado las importaciones al mismo tiempo que ha disminuido la exportación. La baja recae en la plata por la cantidad de 1.200.000 pesetas.

En los siete meses transcurridos del corriente año, la importación ha sido de 468 millones, cifra redonda, con alza de 5 y medio sobre el año pasado.

La exportación fué de 446 millones y tercio, con aumento de 28 millones respecto de igual periodo del año anterior. Corresponde a primeras materias, cinco millones; á artículos fabricados, ocho millones; á substancias alimenticias, ocho millones y medio, y á la salida de plata, poco más de cinco millones.

La balanza mercantil en Julio arrojó un saldo en contra nuestra de cuatro y medio, y en los siete meses, de 21 millones, mientras que en el mismo tiempo del año 1902 fué de 34 millones; de modo que en el año actual ha mejorado el saldo en 13 millones.

LEYES OBRERAS

Favorablemente informados por la Junta de reformas sociales, están ya ultimados los proyectos de ley que sobre huelgas, consejos de conciliación y tribunales mixtos, se propone el señor Garcia Alix someter á la deliberación de las Cortes.

Por la urgencia de que haya una legislación completa sobre este punto transcendental y por la íntima conexión que entre sí tienen los tres proyectos, el ministro desea que el Parlamento entienda en ellos tan pronto como reanude sus sesiones, y que una misma comisión informe sobre los tres.

Huelgas

Se declara lícita la coligación, ya de obrero, ya de patronos, con solo la limitación de los artículos 557 y 58 del Código penal, y siempre que no se emplee en ellas violencias ó amenazas, y no tiendan á suspender la vida económica general, interrumpir servicios públicos, entorpecer el funcionamiento industrial de una región, imponer la admisión ó despido de determinado obrero, ni la suspensión del trabajo ponga en peligro la vida; cause pérdida de cosechas ó cargamento ó produzca otro daño irreparable.

La penalidad que se establece es la de arresto mayor, sin perjuicio de las responsabilidades consiguientes.

Consejos de conciliación

Se compondrán de patronos y obreros, y tendrán por objeto prevenir y resolver las diferencias que entre ellos ocurran.

Donde haya tribunales industriales, el cuerpo de jurados formará el consejo de conciliación del territorio; donde no, desempeñará tales funciones la junta local de reformas sociales.

Dichos consejos se dividirán en secciones

mixtas. En caso de huelga, los alcaldes, patronos y obreros, la comunicarán al presidente de dicho consejo, expresando las pretensiones respectivas.

En el proyecto se detalla el funcionamiento del consejo en estos casos, en orden á la avenencia.

Tribunales industriales

Compete á éstos la función arbitral, entendiéndose en los pleitos entre patronos y obreros con motivo del arrendamiento de obras y servicios, cumplimiento del contrato de aprendizaje y aplicación de la ley de accidentes del trabajo.

Tendrán su asiento en las cabezas de partido judicial y serán elegidos por sufragio entre patronos y obreros mayores de veinticinco años.

Contra las sentencias de estos tribunales cabe el recurso de casación ante el Supremo, sin que precise la consignación de depósito.

El cuerpo de jurados se dividirá en secciones mixtas, que ejercerán la inspección en las fábricas y talleres del territorio, cuidando de la higiene y salubridad; formará la estadística del trabajo y velará por el cumplimiento de las leyes relativas al mismo.

Contrato de aprendizaje

Del contrato del trabajo solo está terminada la parte referente al aprendizaje.

Este contrato sera gratuito y no podrá pasar de cuatro años, siendo libre la fijación de las condiciones de alojamiento, alimentación, vestido y asistencia.

El contrato se formalizará por acto público ó documento privado.

De ellos se abrirá un registro público. Durante el periodo de prueba se podrá rescindir el contrato á petición de parte, habiendo de ser las causas de rescisión las faltas continuas á lo estipulado, abusos, dureza en el trato, desobediencia, etc.



Entre los retratos de héroes que figuran en el cuartel de Inválidos se halla el del famoso Chover.

Llama la atención el retrato del héroe Chover por aparecer lleno de sables como para dar idea, sin duda, de las innumerables heridas que recibiera en los hechos de armas á que asistió.

El sargento primero de caballería don Antonio Chover y Sánchez, nació en San Felipe de Jativa el 26 de octubre de 1776.

Dotado de valor rayano en la temeridad, asistió á diez batallas y combates en la guerra de la Independencia.

En la batalla de Talavera recibió veintinueve heridas, permaneciendo, dos días en el campo de la batalla, entre los muertos, salvándose milagrosamente.

Chover tomó parte también en la guerra de Portugal, y en nuestras sangrientas luchas políticas.

El valiente soldado llegó al empleo de teniente coronel de caballería, y murió en Madrid el año 1858, á la avanzada edad de ochenta y dos años.

Sección de noticias.

Acompañada de la Real orden á que se refiere, recibimos ayer la siguiente Circular que nos remite el Excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, don Rafael Gasset, antiguo y queridísimo amigo, con quien compartimos largos ratos durante los comienzos de la guerra de Cuba, por haber sido nombrado en Madrid para ayudarnos á ejercer la caridad que ya la prensa de Santander ejercía con los desgraciados heridos é inútiles que regresaban de aquellas inhospitalarias tierras cubanas.

Conformes de toda conformidad con lo expuesto por el señor Gasset, prometemos

seguir ayudándole en su empresa, puesto que no lo hemos dejado y que por el contrario es uno de los asuntos porque más ha abogado EL CORREO DE CANTABRIA.

Dice así la circular.

«El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy distinguido señor y compañero: La Real orden de hoy sobre caminos vecinales, es ante todo un llamamiento a la energía nacional, para emprender tan grande obra.

No se trata de construir tan solo dos mil ó setenta mil kilómetros; la aspiración es mayor, hay que comover la administración pública en toda su escala gerárquica, teniendo por punto de apoyo la voluntad del país, y no para lejanos tiempos, no para más tarde del momento presente.

Y en problema tan vasto, en empresa tan difícil, en persecución de ideal tan importante a nuestra Patria, corresponde a la prensa prestar valiosísimo concurso, difundiendo el pensamiento, sumando las dispersas fuerzas, comunicando el calor de su entusiasmo a las comarcas, presentando de relieve la responsabilidad que implicaría el dejar que la anemia gane el cuerpo y el alma de un país al que se le tiende la mano y se le ofrecen medios de salvación. La pluma antes que el zapapico debe de abrir esos caminos.

Por eso, al acabar de poner mi firma en aquel documento, me dirijo a usted no en solicitud de aplauso, sino de ofertas y auxilios con que desde luego cuente el Estado para tender entre los pueblos incomunicados la gran red vecinal.

La idea no es de este ni del otro Gobierno; es de España entera, necesitada de pan para los suyos, de bienestar para sus entristecidos ó abandonados hogares, de protección para su agricultura, entregada a la esterilidad y a la muerte, cuando debiera representar la fecundidad y la vida.

En nombre de intereses tan altos, yo pido a usted simpatía y colaboración en mis proyectos, asegurándole la consideración y el afecto con que soy su amigo y compañero, Q. S. M. B.—Rafael Gasset.

Madrid 5 de Septiembre de 1903.

La Corporación municipal ha acordado apoyar la petición hecha por el Consejo de Administración del Monte de Piedad al excelentísimo señor marqués de Comillas, para que el legado de su ilustre padre se destine a la construcción de un edificio para aquel benéfico establecimiento.

El Ayuntamiento apoyará las gestiones que se hagan en el sentido indicado, con la condición de que si algún día dejara de destinarse al fin mencionado, pase a ser propiedad de la corporación para otro objeto benéfico.

Se ha concedido a don Tomás Garmendia autorización para derivar 2.900 litros de agua por segundo, con destino a diferentes usos industriales, del río Saja y de los arroyos afluentes Uronee, Vellaneda, Perujo, del Mazo, de la Lejera y Acebo, en los Ayuntamientos de Los Tojos y Mazcuerras.

Con motivo de la romería del Milagro que el domingo 13 se celebrará en Torrelavega, la Compañía del ferrocarril Cantábrico ha dispuesto para dicho día el siguiente servicio especial de viajeros:

Salidas de Santander: 7'30; 8; 9'30; 11 y 11'30 mañana y 2'30; 2'45; 6'10; 6'40 y 8'15 tarde.

Salidas de Torrelavega: 8'05; 9'30, 11 y 12'41 mañana y 4'45; 3'39; 6'45; 7'17; 7'50 y 9'30 tarde.

La Administración de Hacienda publicará en breve en el periódico oficial una relación de los industriales de los pueblos de esta provincia que han sido declarados fallidos.

El excelentísimo Ayuntamiento en su última sesión aprobó el anuncio de sobrestante de obras.

Todos cuantos penetran en los urinarios se quejan de los olores que despiden aquellos sitios por falta de aguas.

No es esta la primera ni segunda vez que nos ocupamos de este asunto, sintiendo, por el mismo señor Alcalde, el poco caso que nos ha hecho y las muchas censuras que le han dado cuantos nos han visitado durante el verano.

Volvemos a repetir que el cloruro y el agua en aquellos sitios nunca está demás y que este año han carecido de uno y de otro.

Han solicitado registro de minas:

Don Benito González, vecino de Santander, II pertenencias con el nombre de 3.ª Alianza, de mineral de hierro, en el sitio llamado de Escovedo, Ayuntamiento de Camargo.

Don Mariano Arce, vecino de Camargo, 12 pertenencias con el nombre de "Remedios", de mineral de hierro, en el sitio llamado Pendo, término de Escovedo, Ayuntamiento de Camargo.

Don Isidro García, vecino de Reinosa, 20 pertenencias con el nombre de "Ana", de mineral de hierro, en el sitio llamado Cubia, término de los Ayuntamientos de Reinosa y Enmedio.

Ha sido adjudicada al conocido industrial don Alejandro Ramos la subasta para la confección de capas para la guardia municipal.

Desde pasado mañana comienzan a venderse ostras de la Compañía Ostrícola de Boó, en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle número 8.

Como primer día y con los deseos que hay de comer este marisco, los que lo intenten se van a ver mal para poder penetrar en el establecimiento.

En los días 12, 13 y 14 del actual se celebrarán en Potes, como en años anteriores, grandes fiestas patrocinadas por el Ayuntamiento y el comercio de aquella villa.

En el programa formado por la comisión al efecto nombrada, figuran los siguientes números:

Gran corrida de cintas, fuegos artificiales, iluminación a la veneciana, concurso de bolos, gran baile de invitación en el teatro en obsequio de los forateros, bailes populares y jiras campestres en la hermosa campera del exmonasterio de Santo Toribio.

La comisión provincial ha acordado conceder el socorro de cien pesetas al vecino de Valderredible Francisco Pérez, para que pueda someter al tratamiento antirrábico a su hijo Aurelio, que tuvo la desgracia de ser mordido por un perro hidrófobo.

El miércoles entró en este puerto la fragata de guerra alemana *Stein*, escuela de guardias marinas.

El practico señor Estrada metió el buque en bahía, fondeando este en la Osa.

La *Stein* es un hermoso barco con aparejo de fragata y máquina de vapor auxiliar. Mide 75 pies de eslora, 14 de manga y 5'8 de puntal. Desplaza 2.356 toneladas y monta 18 cañones.

Fue construída el año 1879.

Manda la *Stein* el comandante von Dambrowski.

La tripulación se compone de 452 hombres.

En este viaje de instrucción, vienen en la *Stein*, 57 guardias marinas.

El buque escuela alemán procede de Glasgow, habien lo hecho la mayor parte de la travesía, hasta este puerto, utilizando la máquina de vapor.

Poco después de haber fondeado pasó a bordo un ayudante de la Comandancia de Marina y la Sanidad.

Por la tarde hizo la visita oficial al Comandante el cónsul de Alemania en este puerto don Carlos Hoppe.

El comandante de la *Stein* von Dambrowski visitó ayer mañana a las autoridades.

En el tren correo del lunes salió para Cercedilla el ministro de Marina, señor Cobian, siendo despedido por las autoridades y por numerosa y distinguidas personas, tales como los señores Maura, Alvear, Hazas, Manzano, Redonet, etc., etc.

Ayer a las seis y cuarto de la tarde llegó a esta ciudad el cardenal señor Sancha, que era esperado según decimos en otro lugar.

Al recibimiento acudieron todas las Corporaciones oficiales, resultando verdadera manifestación, que le acompañó hasta la morada de nuestro ilustrísimo Prelado, donde se hospeda.

El Excelentísimo señor Marqués de Comilla que se encuentra en su palacio de la villa de este nombre, hizo el viaje desde ella con el objeto solo de acudir al recibimiento y de invitarle a pasar un día en Comillas.

Damos nuestra bienvenida al ilustre purpurado, deseando que la capital de la Montaña le sea agradable durante su estancia en ella.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilaro Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico a domicilio.

Habiendo sido aprobado por la Administración de Contribuciones el reparto de consumos del extrarradio, el Ayuntamiento ha acordado que dé principio la cobranza.

En la última sesión del Ayuntamiento se dió cuenta de la dimisión que del cargo de médico del 6.º distrito tenía presentada el joven ilustrado facultativo don Nemesio Polanco, como consecuencia de la pequeña discusión que respecto a la Casa de Socorro hubo de tener hace pocos días con el Alcalde señor López Dóriga.

La dimisión del señor Polanco pasó a la comisión de Beneficencia.

Las fiestas celebradas en Santoña en honor de la Virgen del Puerto han estado animadísimas, contribuyendo a ello en la parte religiosa la presencia del Eminentísimo Cardenal señor Sancha.

De la profana se nos dice que además de las Regatas se han celebrado cucañas en el mar y en la tierra, elevación de grotescos, música, bailes en el Liceo y otras diversiones.

Con la consiguiente sorpresa supimos ayer el fallecimiento del que fué queridísimo amigo nuestro don Juan B. Aparicio, ocurrido en Puebla (México) a donde había ido hace algunos meses para consagrarse allí al Comercio, profesión que durante su juventud había ejercitado en esta plaza.

El señor Aparicio, que como buen amigo no se le podía poner tacha alguna, era afable con cuantos le trataban, aunque no fuera más que por la vez primera y de este modo llegó a captarse generales simpatías con cuantos se honraron con su amistad, y que hoy al saber la desgracia le lloran con profunda pena.

A toda su queridísima familia enviamos el más sentido pésame, deseándole resignación en los crueles momentos porque pasa.

Por fin en la sesión municipal de antayer fué aprobado el proyecto de construcción de una nueva Casa de Socorro.

Anteayer llegó a esta capital el secretario general de la Liga Marítima Española señor Navarrete.

Ayer salió para Suiza el ilustre hombre público don Antonio Maura.

Ayer se verificó en Madrid el sorteo de la Lotería Nacional correspondiente a la primera decena del corriente mes, estando Santander tan afortunada que logró el premio tercero, correspondiente al billete número 11.695, vendido en una de nuestras administraciones de lotería.

Con el lucimiento que era de esperar, se verificó anoche en el gran salón del Círculo de Recreo el baile anunciado en honor de los marinos alemanes que tripulan la fragata de guerra *Stein*, escuela de guardias marinas, surta en nuestro puerto.

Hasta las altas horas de la noche duró la fiesta, pasando después los invitados al salón de los billares donde se les sirvió por el Restaurant del Suizo un hermoso y succulento *lunch*, con lo que se prolongó hasta las dos de la madrugada, hora en que los marinos abandonaron el salón.

En el Ayuntamiento de Los Tojos se ha constituido la Junta municipal de Sanidad

Por vender leche en malas condiciones para el consumo fueron ayer denunciadas las lecheras Irene Fuentes, que vive en Santa María Egipcíaca, número 11, 4.º Ricarda Lomante, vecina de San Román, y Ramona Liella, vecina de Camargo.

En el establecimiento llamado "El Gedeón", fué ayer sorprendida una gazapera.

A las seis de la tarde, el guardia municipal de Méndez Núñez recibió un recadito oficial, fué el agente municipal al referido establecimiento y halló que se estaba jugando a los cubiletes con procedimientos engañosos. Los puntos eran tres; Agustín Lafuente Herrero, de 22 años, casado, natural de Fitero (Navarra), a quien se le recogieron dos relojes, una cartera con papeles, 113'50 pesetas y un cubilete ó bolillo.

Vicente Donoso Vallejo, de 28 años, casado, de Sierrapando (Torrelavega; a este se le recogieron 15 pesetas, un reloj y una cadena.

Higinio Manzano del Mermeyo, de 16 años, soltero, de Salas (Oviedo).

Estos tres puntos cogieron por su cuenta a los obreros de las minas de Obregón, Vicente Berjón, de León, Manuel Miguel, de Burgos y Jesús Rodríguez, de Palencia, que había venido a la capital a hacer compras de ropas, y les sacaron bonitamente los cuartos.

Al Vicente le ganaron 30 d.ros. Cuando los bolilleros advirtieron que Vicente alojaba, porque perdía dinero, daban dinero al Manuel y al Jesús, para que continuaran jugando y obligaran a jugar al Vicente.

Así consiguieron desplumar a los tres pobres mineros.

Los tres puntos fueron detenidos y el dueño de "El Gedeón", denunciado como encubridor.

Según estaba acordado ayer se reunió en los salones de la Liga de Contribuyentes la Junta directiva y buen número de socios pertenecientes a la Liga Marítima, con objeto de escuchar al secretario de la Liga Marítima Española don Adolfo Navarrete, quien viene dedicándose a hacer propaganda por las provincias marítimas españolas.

En la reunión se trató de los medios necesarios para el florecimiento de la marina mercante, cuya base, según el señor Navarrete es sin duda alguna la construcción de una buena escuadra de buques de guerra que sea construída en España.

En la discusión hicieron uso de la palabra varios señores navieros de esta plaza opinando algunos que lo mejor para el engrandecimiento de la marina mercante sería que los poderes públicos declararan el cabotaje con lo que la industria naviera mercante se engrandecería y podría salir de la vida lánguida en que se encuentra metida.

Dilucidados los puntos de discusión se tomó por fin el acuerdo de acudir a la elevación de las primas de construcción y si las primas no llegan a lo necesario aceptar el dictamen de la Liga respecto a las construcciones de buques de guerra a las casas constructoras de España.

Se evita la molestia y peligro de la operación para extraer los callos, usando el Callicida Escrivá, que se vende a 6 reales el frasco. Su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona, (Fernando VII, 7), recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento. 3

Historias y Cuentos

LA ZUMAYA

Tumbado al pie de un álamo, vigilando los corderos que triscaban entre los tarayes del soto, y asombrándose más y más de la imponente crecida del río que a sus pies se estrellaba espumarrajeante y amenazador, hallábase Quico, fecho y desmedrado zagal, apodado «la Zumaya» por la semejanza que existía entre la boca, exageradamente grande, del muchacho y la aberturajubcal del pajarraco conocido por zumaya ó chotacabra. Y no paró aquí la cosa; la barbarie de los destripa-terrones complacióse en suponer que aquel pobrete raquíutico y apocado unía a su fealdad «mala sangre», resultando de ello que «la Zumaya» era para aquellos campesinos algo semejante a dañino animalejo que impunemente podía ser maltratado. La gruesa brutalidad de la gente del cortijo encontró paciente víctima en que cebarse a mansalva. Un día las migas que habían de servir de almuerzo a Quico eran arrojadas a los mastines de la cabaña; otro, desaparecían los zapatos del zagal, y el desgraciado tenía que andar descalzo y desgarrándose los pies por breñales y por vericuetos; y siempre a los golpes y maltratos de una parte, respondía con sumisa mansedumbre la otra.

Solo un alma buena, Rafaelica, la capataza, atreviase a defender a «la Zumaya», poniendo coto a las demasías de los tiranos del pequeño. Lo que Quico sentía por su protectora no es fácil expresar; era la adhesión profunda del perro fiel al amo bondadoso, era el afecto tiernísimo del hijo de la amorosa madre, era la veneración del labriego a la Virgen bendita que fecunda los campos con la lluvia y madura las mieses con el sol. Aquella tarde el muchacho estaba distraído. A poca distancia suya, Manolico, el capataz, esforzabase por atraer a la orilla los gruesos troncos y los varios objetos que el río arrastraba entre sus arremolinadas mugidoras aguas. Reíase grandemente «la Zumaya» de los esfuerzos no siempre fruc-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acrditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

tuosos del capataz, advertido de las inofensivas burlas del rapatuero, aministróle á guisa de correctivo una buena ración de pescozones. Mohino y cariacontecido quedóse el pastor, y cuando ya se disponía á regresar al cortijo, un grito de suprema desesperación le retuvo. Aquel grito habíalo lanzado Rafaelica, la capataza, que desde lo alto del ribazo veía desaparecer á su marido entre las mugientes ondas, á las cuales fué arrastrado por las cuerdas de su aparato de pesca, que se enredaron á un descomunal troncón.

—¡Socorro!—exclamó angustiosamente el capataz, luchando con la corriente impetuosa.

—¡Socorro!—repitió con clamores de agonía la desolada Rafaelica.

No el peligro, si el recuerdo de los malos tratos sufridos, tuvo un instante perplejo á Quico. Más la bondad de su corazón se sobrepuso á la levadura de los rencores. El dolor de su protector le conmovió y, rápido como el pensamiento, lanzóse al agua, braceó bravamente y, con vigor impropio de sus pocos años, sostuvo al capataz y le empujó hacia la orilla. Manolito estaba salvado! Más, en aquel momento el generoso salvador recibió un tremendo golpe en la cabeza. Un árbol arrastrado por el río chocó contra la frente del muchacho, que, perdido el conocimiento, se agitó un instante, se hundió pesadamente luego y desapareció al fin, sin que á Rafaelica le fuese posible prestarle auxilio. La víctima inocente se había convertido en mártir, sacrificándose por salvar la vida de uno de sus verdugos. ¡Y todavía hay gañanes y pastores que al contar el hecho dicen, en la cortija, que «la Zumaya» era un mala sangre.

M. R. Blanco Belmonte.

BOLSA

MADRID	DIA 10
Deuda 4 % interior al contado. . .	78 05
Id. 5 % amortizable.	97 05
Acciones del Banco de España. . .	472 00
Compañía de Tabacos.	439 00
Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid, París á la vista.	000 00
Londres á la vista.	35 00
Londres á la vista.	34 00

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpétua interior al 4 por 100, á 78'10, 78, 77'825 y 77'80: pesetas nominales 115,500.

Acciones del Banco de España, á 471'00: pesetas nominales 5.000.
Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, á 117'75: pesetas nominales 42.750.
Londres, vista, á 34'18.
Santander 10 septiembre de 1903.

Despachos telegráficos

San Sebastián 10

La Sociedad Euskalduncedea está ensayando las obras *Iskiña mostreku* y *Mariya Sabkroya*, á fin de tomar parte en las fiestas euskaras que se celebrarán en Irún durante este mes.

En la jira por el Urumea hubo ayer un pequeño disgusto entre los periodistas y los socios del Club Cantábrico, que motivó la retirada de los primeros.

Hoy regresará á Pamplona el Alcalde de aquella ciudad don Juan Viñas.

El ingeniero de la escuela de Tombais don Miguel Doase, ha sido nombrado director de la granja agrícola que posee en Madrid el señor marqués de Casa-Torres.

Madrid 10

El señor marqués de Lema y los individuos que constituyen el Comité conservador del distrito de la Inclusa piensan visitar al señor Villaverde para tratar de las próximas elecciones municipales.

Comunican de Valladolid que toda la prensa local, sin distinción de matices, dedica gran espacio á dar cuenta de la visita del Rey.

Los periódicos de ideas más avanzadas dedican frases de respeto al joven monarca. Don Alfonso está siendo objeto de grandes ovaciones.

En la mañana de hoy ha visitado la Academia de caballería, los cuarteles y el edificio de San Gregorio, donde están instaladas las oficinas de Hacienda.

También visitó el Instituto y la iglesia de San Pablo.

Dice un despacho que la Capitanía general está adornada con trofeos militares, llamando mucho la atención.

El Rey es aclamado en todas partes, siendo verdaderamente grandioso el recibimiento que ha tenido en Valladolid.

Esta tarde se proponen visitar el Rey y los príncipes de Asturias los talleres de la Compañía de los ferrocarriles del Norte y la fábrica de harinas.

En el Teatro Calderón se verificará esta noche una función en honor de los regios huéspedes, por la compañía que dirige el señor Merano.

El señor Gasset ha destinado 75.000 pesetas para la construcción del pantano del Molinete, 175.000 para el de Gasset, y 500 mil para el de Iba.

Comunican de Barcelona que en una fábrica de tejidos de Pueblo Nuevo ocurrió una explosión, resultando gravemente herido un operario.

Ha regresado el ministro de Marina señor Cobián.

Ha salido para Valencia el subsecretario del ministerio de la Guerra.

En Carabanchel hará su debut el domingo un nuevo *don Tancredo*, llamado Manuel García.

El general Polavieja ha propuesto al Gobierno que, en vista de que la guardia civil con el sueldo que disfruta no tiene para más que para las necesidades perentorias de la vida, se aumente el sueldo á los guardias cuando menos en 25 céntimos diarios; pero como este aumento importa mucho, no se ha podido incluir en el presupuesto ha sido objeto de una moción especial que pasará de Guerra á Gobernación durante las próximas Cortes.

EL FRANCÉS ENSEÑADO en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abbe Turon á Pontacq prés Pau.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 209 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Vaca á la moda.

Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha

PROBAD EL COGNAC DOMECCO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de a álisis.

PARIS 1900

IDIOMA INGLES EN INGLATERRA

AL COLEGIO CHEPSTOWY CARDIFF

PARA JÓVENES ESPAÑOLES

finitiva en mis temblorosos labios?... Eran aquellos muchos y muy concisos: de orden humano y de orden religioso.

Después de una lucha muy larga y penosa, triunfaron al fin. Rechacé toda la terrible responsabilidad, y acepte el papel de acusadora ante la justicia de mi país. Comprendía todas las amarguras, todas las humillaciones que me esperaban, las largas confidencias con el juez instructor, la horrible curiosidad de un pueblo grosero en las audiencias del Tribunal superior... Y, sin embargo, á pesar de las advertencias de Melchor, no desistí de esta solución definitiva.

Como no existía una imperiosa necesidad, no quise que el bandido estuviera ni un minuto más bajo mi techo; engancharían un coche, y á pesar de la nieve, lo llevarían á Fontainebleau. Melchor remitiría la acusación formal de la princesa Viviani...

Se prepararon para ejecutar mis órdenes.

¡Ay! Todos los tormentos morales que acababan de afligirme resultaron vanos, é inútil

ocurrir algún encuentro indiscreto... Era temible...

¿No sería mejor avisar al jefe del parque de Fontainebleau? Sí; pero nos creería? ¿Estaba suficientemente comprobado que los últimos crímenes de Rodrige los había cometido él?...

Condenado á muerte por contumacia en Rusia, bajo el nombre de Pedro Rodrige, y en Italia bajo el nombre de Pedro Nazoff, ¿no encontraría medio de probar ante el magistrado francés que no había nada de común entre aquellos hombres y él?... ¡Qué horrible, si lo volvían á dejar en libertad!...

Y durante dos horas no se apartó de mi imaginación aquel terrorífico problema.

¡Ahl! ¡Cuánto más lógico y más prudente hubiera sido obedecer ciegamente á la ley natural, que me había dicho sin vacilación: «El derecho del más fuerte es un derecho. Juzga, condena y ejecuta. Sólo tu conciencia conoce lo justo y lo injusto.»

Pero entonces, ¿á qué venían los escrúpulos que me asaltaban y que detenían la palabra de-

mo efecto que un rayo. ¡Pedro Nazoff á la puerta de mi casa!

¡De qué manera quería aún castigarme el insaciable destino!...

Mi hija, asustada con aquella brusca alarma, se echó sobre mi pecho y se escondió entre mis brazos.

—¡Si viene, que le echen nanol...—decía yo.

Y corrí á encerrarme en mi cuarto, y reuní alrededor mío á todo el personal de la casa, dejando á Melchor y á los dos húngaros el cuidado de interrogar al bandido. ¡Ahl! ¡Si no hubiese tenido que velar por mi hija, si el miedo maternal que enloquecía mi razón me hubiese dejado la libre disposición de mi mismal...!

Pero ¿no era precisamente esta debilidad maternal la que daba valor al bandido? Había sabido mis recelos y mis temores, había descubierto con su infernal habilidad mi apacible retiro, y como tenía una audacia inaudita, venía á proponerme una compra...

Miserable, sin recursos y perseguido sin cesar por la policía, venía á pedirme cien mil

SERVICIOS PUBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana.
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.
 Peatonales a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Roman salen a las 3 de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde 3'30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto a las 7'55, Correo 15'15.

Llegadas a Santander: Mixto 18'15; Correo a las 9'10.

Tren mixto provincial llega a Santander: a las 2'24. — Nace en Barcelona.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, a las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.

Salidas de Bilbao, a las 7, (correo), 10, 14'20 y 17'15.

Trenes de Marrón: Salidas de Santander, a las 17'40. De Marrón: a las 6'55.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, a las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16'40, 18'40 y 20'25.

Salidas de Solares, a las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias, En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Lar do.

En Gama, coches a Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 14'23 y 18'42.

Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.

Llegadas a Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'26.

Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14,40 y 18'56.

Llegadas al Astillero: 8'58, 12'26, 17'57 y 20'13.

Llegadas a Santander: 9'18, 12'44, 16'16 y 20'63.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas.

Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chi

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da a la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidizos. Pídale en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIAGH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA



INVENTOR

A. CHARLES LAMBERT

Calle Balmes 106, BARCELONA.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido. Precio de las Pildoras, pesetas, 4'50. — La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80. — De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo. — Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contra las por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerb-s medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Pildoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Pildoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,

Vaidos, Vómitos,

Estreñimiento dolores de cabeza,

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

francos para marcharse á América y desaparecer para siempre, ofreciéndome, en cambio, firmarme una declaración en la que se reconocía como único asesino del príncipe Viviani y por la que se comprometía formalmente á no atacar más, desde entonces en adelante, contra mí y contra mi familia.

Melchor no quiso darme parte de aquella odiosa proposición.

El miserable había basado, sin duda, el éxito de su insultante propósito en mi debilidad y en el terror que—según él sabía—le profesaba; pero no había contado con la energía de Melchor. Este error tuvo para él fatales consecuencias.

Cuando al fin se determinó á exponer los términos de la horrible compra que había imaginado como recurso supremo, en una hora de horrible miseria, Melchor hizo una señal y sus dos compatriotas salieron de pronto. Se precipitaron sobre el asesino, le echaron á tierra y lo redujeron á la impotencia antes de que pudiese hacer uso de sus armas. Le ataron, le pusieron una mordaza y lo encerraron en un ga-

binete desalojado, pero que se asemejaba mucho á un calabozo, y uno de los dos húngaros se quedó de guardia delante de la puerta que estaba cerrada con cerrojo.

Entonces Melchor vino á darme cuenta de lo que había hecho. El bandido estaba en nuestro poder, desarmado y vencido. ¡Ya era yo dueña de su suerte!

Mi primer pensamiento fué inhumano. "Ha matado, y merece, por lo tanto, la muerte." Su muerte haría desaparecer mis terrores, allanaría mi porvenir y me devolvería la confianza y la seguridad. No más contemplaciones, no más vacilación con las fieras. Cuando se puede, se les abre la cabeza de un pistoletazo. Lo mismo se debe hacer con los Rodrigues.

Sin embargo, si la justicia francesa tenía noticia de esta ejecución llevada á cabo sin formar sumario... podía llegar á una indiscreción, una denuncia, ¡qué sé yo! Y además, ¿qué haríamos con el cadáver?... ¿Lo echaríamos al Sena?... Sin duda alguna; pero, sin embargo, á pesar de estar la noche muy oscura, podría

fué la lucha empeñada con mi conciencia; cuando abrieron la puerta del gabinete en que habían encerrado al bandido, ya no había nadie allí. Con una habilidad infernal, Pedro se había quitado sus ligaduras y había huido por una ventanilla, abierta en un lado de la villa, á doce pies de altura. La caída, muy peligrosa había sido amortiguada por la nieve. Zano, que no se había apartado ni un segundo de la puerta, nada había oído. La evasión había sido prodigiosa, Melchor no volvía de su azombro.

Dos líneas escritas con lápiz sobre el muro, daban testimonio del paso de aquel maldito. Decían así: "Ahora es cuando empiezo una guerra sin tregua ni reposo. Llegaré á apoderarme de los brillantes, y me vengaré de la traición de Regina en lo que ella tiene de más querido..." Y con gran audacia había firmado: "Rodrige."

Estas horribles amenazas volvieron á hacer que renacieran en mi todos mis terrores. Era evidente que algún demonio protegía al asesino. ¡Lo que yo tenía de más querido! Bien cla-